

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 000 Sin Especialidad Tribunal Administrativo IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 09/06/2021 10:55:07p. m.

Estado No **031** Entre: **10/06/2021** y **10/06/2021**

Página **1**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001230000020050296900	ACCION REPARACION DIRECTA	YALILE CUELAR BRAVO	LA NACION Y OTRO(S)	AVÓQUESE el conocimiento de las presentes diligencias.OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Subsección B de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, en providencia emitida el 10 de febrero de 2021, mediante la cual se modificó el numeral tercero de la sentencia proferida por esta Corporación en diciembre 19 de 2011 y condenó a la Nación –rama judicial a pagar por concepto de lucro cesante la suma de	8/06/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001230000020110034700	ACCION REPARACION DIRECTA	ALDEMAR - PENAGOS GONZALEZ	MUNICIPIO DE IBAGUE-SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL- Y OTRO(S)	AVÓQUESE el conocimiento de las presentes diligencias.OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Subsección A de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, en providencia emitida el 4 de diciembre de 2020, mediante la cual se confirmó la sentencia proferida por esta Corporación en abril 14 de 20151. Reconózcase personería para actuar como apoderado del Departamento del Tolima, al abogado GUSTAVO ADOLFO OSORIO REYES, identificado con cédula de ciudadanía número 93.401.321 expedida en Ibagué y T.P.	8/06/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)